

## Boletín electrónico de septiembre - 2005



**IWMC**  
**World Conservation Trust**

### Editorial de Eugene Lapointe

¿Que es lo que las comunidades aborígenes esperan del Estado y del público en general? A pesar de su aparente complejidad, creo personalmente que la respuesta es simple: respeto. Estas comunidades merecen el respeto de los Gobiernos centrales y de los ciudadanos que eligieron a esos funcionarios.

En principio, mi respuesta puede parecer simplista, ya que seguramente estas comunidades esperan respuestas a temas importantes como el reconocimiento al dominio de sus tierras y cursos de agua - patrimonio histórico irrenunciable -, el acceso irrestricto a los recursos naturales de sus tierras, autoridad sobre la explotación del subsuelo de sus dominios, sin olvidar el reconocimiento de sus derechos ancestrales, tan a menudo vapuleados.

No obstante, deseo insistir que en que todas estas demandas tienen como común denominador el respeto, o más precisamente, la falta de respeto de la que las comunidades aborígenes son víctima por parte de los Gobiernos, las agencias multilaterales de cooperación y de las industrias extractivas. Si cualquiera fuese el Gobierno respetara los derechos de los pueblos originarios sobre sus tierras, pues no otorgaría la exploración de petróleo o gas de esas tierras sin antes emprender un proceso extensivo de consultas con esos pueblos, otorgándoles el derecho a participar en el desarrollo de esa exploración y el poder de control sobre el origen y desarrollo de esos emprendimientos. No hace falta aclarar, en este contexto, que si los pueblos en cuestión desaprueban ese tipo de propuestas de explotación, pues no habría nada más que hacer. Un proceso de consulta no tendría sentido si el derecho de una de las partes a rechazar una propuesta no es respetado.

Es triste reconocerlo, pero generalmente la relación entre un Gobierno Nacional y los pueblos originarios siempre se ha caracterizado por la falta de respeto del primero hacia el segundo. De manera similar, las agencias multilaterales de desarrollo, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, a menudo concluyen que la sabiduría de sus funcionarios, educados en las mejores instituciones que pueda ofrecer la civilización occidental, es palabra santa. Contrariamente a la realidad, estos individuos sostienen que la sabiduría es patrimonio de la cultura occidental y del mundo desarrollado. Desde su arrogancia ellos se preguntan por qué deberían escuchar a los “nativos”.

Sospecho que muchos de nosotros sabemos exactamente por qué estas agencias multilaterales deberían pasar más tiempo con las comunidades aborígenes: porque muy a menudo los proyectos denominados “de desarrollo” que estas agencias financian terminan siendo verdaderos desastres ambientales de polución, muerte y degradación, que dejan escaso o nulo beneficio económico, educativo o cultural a las comunidades nativas afectadas. Habiendo dicho esto, debo reconocer lo que merece ser reconocido: aplaudo al Banco Mundial y demás instituciones comerciales por haber reconocido sus pecados, aun después de tanto tiempo, y por haber adoptado los Principios de Ecuador que permitirán gobernar el financiamiento de futuros proyectos. Si estos Principios se ponen en práctica – todos sabemos que estos compromisos retóricos no siempre se mantienen intactos cuando llegan a la etapa de implementación – podrían revertir las numerosas décadas de malas prácticas llevadas a cabo por esas mismas agencias multilaterales que supuestamente deberían ayudar a los países más necesitados.

Sin embargo, sería negligente de mi parte considerar que la única amenaza que pesa sobre los pueblos nativos es aquella de los bancos y las industrias. Muy a menudo las mismas organizaciones no gubernamentales que dicen proteger el medio ambiente y a las comunidades aborígenes, se arrojan el derecho de determinar por sí solas las prioridades e intereses de esos pueblos. Por ejemplo, la caza de focas en Canadá, una actividad que ha proporcionado sustento a la comunidad Inuit del Canadá durante muchos años. Antes que la caza comenzara, el año pasado, un grupo de activistas de ONGs abandonó sus oficinas en Washington DC y se dirigió hacia el Norte para protestar, y de ser posible detener, la caza. ¿No se les ocurrió antes consultar al pueblo Inuit acerca de la caza? Tal como lo mencionara antes, todo está relacionado con el respeto, o en este preciso caso, por la falta del mismo.

Cuando el gobierno del Reino Unido se dirige a las naciones africanas intimándolas a que detengan el consumo de carne silvestre ¿no les recuerda a una vieja institutriz que ordena a sus alumnos las tareas que deben hacer? ¿Cómo se sentirán los ciudadanos de Botswana, Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica cuando las ONGs del primer mundo los instigan a que no vendan sus existencias de marfil – más allá de que provengan de excelentes programas de conservación- para financiar esos programas? Es increíble que este tipo de decisiones no se originen en Gaborone, Harare, Windhoek o Pretoria, sino en el mismísimo Londres o Washington.

Nadie mejor para administrar la fauna y la flora silvestres y demás recursos naturales que las comunidades aborígenes que cohabitan con esos recursos. Estos pueblos han vivido en esas tierras durante siglos y nunca experimentaron problema alguno con la sustentabilidad de su estilo de vida, hasta el momento en que perdieron el control sobre esas tierras y sus recursos. A esos gobiernos, industrias, bancos y ONGs les digo: denle a los pueblos originarios ese regalo que ustedes están en condiciones de brindar. El Respeto. Y el derecho a manejar sus recursos como lo han hecho desde tiempos inmemoriales. □

## Hemos exagerado lo superfluo y nos quedamos sin lo necesario

La crisis ambiental seguirá siendo una de las características más preocupantes del siglo XXI. La cantidad de regiones en las cuales el hombre sufre los inconvenientes provenientes de sus actividades, provoca sin ninguna duda serios temores por el futuro. Amplios sectores de la población ya dudan de la capacidad de la humanidad de dominar esos problemas originados por el desarrollo a mansalva de su economía.

Todo ser viviente, por el hecho mismo de existir, contribuye a la evolución del ecosistema en que habita. Los ecosistemas evolucionaron en ausencia del Hombre. No se trata entonces de pretender bloquear la evolución de nuestro planeta y de poner la naturaleza en una lata de conserva. Lo que sí se impone es impedir que el Hombre, por sus actividades, comprometa el funcionamiento del sistema y de esa forma no sólo sus futuras posibilidades de intervención sino también de su propia supervivencia.

La importancia de los disturbios ambientales en la vida de los países revela que han alcanzado niveles que ya no es más posible desestimar. Desde que el Hombre supo hacer fuego, fabricar herramientas, cultivar plantas y domesticar animales ha perturbado a menudo gravemente el funcionamiento de los ecosistemas. Sin embargo, el Hombre no puede permitirse más el lujo de tratar los problemas ecológicos con el desparpajo y la irresponsabilidad actuales. Sería infantil creer y afirmar que la ciencia resolverá todos los problemas: nadie duda del triunfo del conocimiento que ha permitido comprender las reacciones nucleares, sintetizar nuevas moléculas, viajar fuera de nuestra atmósfera y resolver tantos otros delicados problemas que enfrentó y enfrenta el Hombre. Sin embargo, no debemos dejarnos llevar por el triunfalismo idealista, de tradición positivista, de que la ciencia está ahí para defendernos. La ciencia y su expresión más mediata, la tecnología, también han demostrado muchas veces su alta nocividad. Los conocimientos científicos no han impedido el desarrollo de estrategias erróneas que han comprometido y comprometen seriamente la economía humana y la economía de la naturaleza.

Es de esperar que todos aquellos llamados a tomar decisiones cualquiera sea su tendencia ideológica, se ocupen de una vez por todas del problema ambiental que aqueja a los pueblos y que se den cuenta de que el progreso, el crecimiento económico, social, cultural o político de las comunidades humanas, es decir el desarrollo, no es posible si no se respetan las básicas leyes del entorno que nos permite vivir. □

*Fuente : Fundación Biodiversidad*

## Argentina estudia extender su plataforma continental

Comenzó la cuarta edición consecutiva del Seminario de Intereses Marítimos, impulsado por la Armada y Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Aunque el ciclo había sido

inaugurado formalmente el pasado jueves 2 de septiembre, la primera conferencia tuvo lugar el jueves 8 del mismo mes. "La delimitación de la plataforma continental" fue uno de los temas tratados.

La exposición estuvo dominada por detalles técnicos y legales referidos al proyecto que le permitirá a la Argentina extender su plataforma continental hasta las 350 millas. El plazo para presentar la documentación ante Naciones Unidas vence en mayo de 2009; sin embargo los especialistas consideraron que el trabajo estará listo un tiempo antes. La extensión de la plataforma sólo entregará derechos sobre recursos de lecho y subsuelo. Esto no incluye a la mayoría de los recursos pesqueros.

Más adelante, se abordará: política pesquera a nivel mundial y nacional, el desarrollo de la Cuenca del Plata y la industria de cruceros en el cono sur. □

*Fuente: [Pescare.com.ar](http://Pescare.com.ar)  
[www.chilepesquero.cl](http://www.chilepesquero.cl)*

---

## Reunión para la promoción de la industria de la Anchoa en Perú

Recientemente se ha llevado a cabo en Lima, Perú, un seminario sobre la sustentabilidad de la pesquería de anchoas de ese país. La reunión fue organizada por el Ministerio de Producción del Perú, con la colaboración del Gobierno de los Países Bajos, la Organización de Industrias de Conservas, Harinas y Aceites de Pescado del Perú, la Sociedad Nacional de Pesca (SNP), la empresa multinacional de capitales holandeses Nutreco, y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). La pesquería de anchoas constituye el pilar fundamental de la industria pesquera del Perú, dominando el sector de conservas, harinas y aceite de pescado de ese país. En 2004, los ingresos por exportaciones de productos pesqueros alcanzaron los 1.382 millones de dólares, incrementándose en un 35% con respecto a años anteriores.

En el pasado reciente, la industria peruana de conservas y harinas ha tenido que hacer frente a serios cuestionamientos. En 1998, luego de los serios impactos ocasionados por la corriente de El Niño, la mayoría de las empresas pesqueras sobrecapitalizadas del Perú cayeron en bancarrota, fueron intervenidas o bien cerraron sus puertas. A falta de controles estrictos, la flota pesquera fue protagonista de actividades de sobrepesca, y acusada de depredación y pesca indiscriminada, cuyos efectos negativos fueron sufridos por las comunidades costeras y la diversidad marina.

Hoy, la reunión de los sectores de comercio, gobierno y de conservación en el seminario llevado a cabo en Lima marcan el primer paso hacia una industria ecológicamente sustentable. Este seminario marcó el inicio de un diálogo internacional tendiente a establecer un plan de trabajo sostenible, entre otras especies, para la explotación de la anchoa. Además, se trataron temas relativos al establecimiento de criterios para el análisis de impacto social y económico de la pesca industrial y el desarrollo de nuevas instancias para la incorporación de conocimientos científicos y tecnológicos dentro de los sistemas actuales de explotación del recurso anchoa.

El seminario también consideró la implementación del enfoque por ecosistemas en la explotación de la anchoa, con referencia directa al proyecto de Manejo Integral del Ecosistema de la Corriente Humboldt compartido por Perú y Chile.

El gobierno peruano propuso el diseño de un plan de acción para la industria pesquera, de acuerdo con los lineamientos de la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable, y los valores, principios y normas del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO. □

*Fuente: SAMUDRA News Alert (Este artículo es un resumen del informe redactado por Brian O'Riordan y se basa en diversas Fuentes que incluyen Chile Pesquero y the Netherlands Ministry of Foreign Affairs, The Hague. -- Ed.)*

---

## México y España firmarán un acuerdo de desarrollo pesquero y acuícola

El secretario general de Pesca Marítima de España, Juan Carlos Martín Fragueiro, firmará con el ministro mexicano de Agricultura y Pesca, Javier Usabiaga, un acuerdo bilateral de cooperación pesquera y acuícola.

El texto, que será firmado en México el 13 de septiembre próximo, será un anexo técnico al acuerdo de Cooperación Agroalimentaria entre los ministerios del ramo de ambos países, suscrito en 2002 en Madrid. La finalidad es fortalecer el desarrollo pesquero de México y España, indicó el ministerio mexicano de Agricultura y Pesca.

Fragueiro también asistirá como invitado a la inauguración de la XVII reunión de ministros de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA), que se llevara acabo en el estado de Yucatán (este) el 12 de septiembre, con la participación de los 14 países miembros.

OLDEPESCA esta integrada por Belice, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. □

*Fuente: misPeces.com  
www.chilepesquero.cl*

---

## Utilización sustentable del erizo de mar en Chile

Chile ha comenzado la implementación de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AM), para el manejo sustentable de los erizos de mar como actividad económica artesanal, mediante la asignación de "bancos naturales" a organizaciones de pescadores

artesanales. La medida, tiene su origen en la Ley General de Pesca y Acuicultura chilena, promulgada en el año 1990.

La implementación de las AM ha constituido un desafío importante para el Estado, para las organizaciones de pescadores artesanales y para los organismos técnicos que asesoran el proceso (Universidades, Institutos tecnológicos y consultoras privadas), toda vez que este sistema, tal como está concebido, es único en el mundo, y contempla un cambio cultural de magnitud en los sujetos que hasta hace pocos años contaban con libre acceso a los recursos bentónicos. No obstante las múltiples dificultades que se pueden deducir de lo expuesto, las AM, se han ido desarrollando y el gobierno sostiene que este régimen está demostrando ser una herramienta eficaz para la mejora de los intercambios comerciales entre demandantes de materia prima y las organizaciones de pescadores artesanales, puesto que es el comprador quien establece sus requerimientos de calidad. Ello parece concordante con el interés creciente de las organizaciones de pescadores artesanales por contar con AM, debido a que se han obtenido resultados económicos favorables (mayores ingresos y mejor distribuidos en el tiempo) y a que el agotamiento de los recursos no les permite proyectar la actividad en otros términos que no sea sino a través de un acceso controlado y un proceso de "cosecha" planificado.

El Plan de Manejo incluye la incorporación en el proceso de las capacidades técnicas y soluciones tecnológicas para incrementar poblaciones de recursos bentónicos, que tiene por objetivo general, contribuir a incrementar la rentabilidad económica y social de las AM.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto contempla la interacción de disciplinas de la acuicultura (producción de semillas y talos), la biología pesquera y ecología (planes de manejo, repoblación), economía, antropología cultural y sociología, cada una aportando sus métodos para la consecución del objetivo. El equipo de trabajo que se ha constituido para el proyecto, posee en sus áreas respectivas, una vasta experiencia y liderazgo a nivel nacional. Por otra parte, esta sería la primera vez en el país, en que se efectúa repoblación a niveles atractivos productivamente y que se evalúe científicamente sus resultados, en un área de intervención humana, como es el caso de las AM. □

*Fuente: FONDEF*

---

## ***IWMC World Conservation Trust***

A global voice for sustainable use of the earth's resources and the preservation of the cultures and traditions that depend upon them.

